



La secretaria general de LAB, Garbiñe Aranburu, y la responsable de la Secretaría Feminista, Elixabete Etxeberria, han comparecido hoy en Bilbo para dar a conocer las nuevas iniciativas del sindicato para hacer frente al problema de la brecha salarial entre mujeres y hombres. Hemos anunciado que el jueves, día contra la brecha salarial, registraremos en las empresas una propuesta en la que instaremos a éstas a realizar un estudio sobre la brecha salarial en sus centros de trabajo. Una vez completado el informe, les haremos propuestas para que corrijan las situaciones de discriminación que se producen, exigencias que también haremos llegar a las instituciones.

[GENEROAGATIKO SOLDATA DISKRIMINAZIOA %33,6an GERATZEN DA HEGO EUSKAL HERRIAN \[PDF\]](#)

[LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR RAZÓN DE GÉNERO SE ESTANCA EN EL 33,6% EN HEGO EUSKAL HERRIA \[PDF\]](#)

Pediremos a las empresas la siguiente información: cómo se organizan los trabajos en función del sexo, que medidas de conciliación existen y quien las coge, política de contratación y de promoción en la empresa, la media salarial de los hombres y de las mujeres y cuantas mujeres hay en cargos de dirección, entre otras situaciones.

En la comparecencia de hoy, hemos presentado un informe sobre la brecha salarial. Garbiñe Aranburu ha hecho referencia a este informe, así como a otras situaciones, para hacer una radiografía de la realidad: "Queda en evidencia el fracaso de las políticas públicas de igualdad. Para los poderes públicos, debería ser una prioridad impulsar políticas de igualdad, pero no es así";

En palabras de la secretaria general del sindicato, "para LAB es una de las principales prioridades terminar con la brecha salarial, y este año hemos decidido dar un paso más";

Elixabete Etxeberria ha recordado la huelga feminista convocada para el 8 de marzo y ha señalado que hay razones de sobra para llevar a cabo esa movilización. Ha citado, entre otras razones, el problema de la brecha salarial. "A día de hoy, las mujeres todavía sufrimos innumerables discriminaciones en el ámbito laboral: contratos parciales, brecha salarial, acoso sexual, reducción de jornada, contratos temporales, reparto del trabajo en función del sexo, insuficientes medidas de conciliación, precariedad, labores invisibles como la de cuidados, labores feminizadas y privatizadas, inaceptable situación de las trabajadoras domésticas, falsas autónomas, mujeres pensionistas precarizadas, mujeres migrantes sin derechos... ", ha enumerado.

Iremos a la reunión con nuestra propuesta

El Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco ha convocado una reunión para el miércoles, con el problema de la brecha salarial como eje. LAB está entre los invitados, por lo que Garbiñe Aranburu ha aclarado si el sindicato acudirá a la cita: "Nos parece que tiene mucho de oportunista la reunión, justo la víspera del día contra la brecha salarial. Mucho de oportunista, por el fracaso de las políticas de igualdad y porque impulsar políticas de igualdad no está dentro de las prioridades, ni siquiera de este departamento. Nos parece que el objetivo es buscar una foto y la realidad no está para fotos, sino para adoptar medidas. No le vemos ningún recorrido a la reunión, pero, como vamos a registrar una propuesta en las empresas el día 22, tenemos propuestas e iremos a la reunión a trasladar nuestras propuestas".

En opinión de Garbiñe Aranburu, "tenemos muy claro que la clave para terminar con la discriminación que padecemos las mujeres es la movilización, por eso, el día de la reunión, aprovecharemos para concentrarnos, pero, sobre todo, la principal movilización que tenemos las mujeres es la del 8 de marzo. Las mujeres somos la mitad de la población, tenemos que convertirnos en sujeto activo en contra de la discriminación y el día 8 nos vamos a plantar. El día 8 de va a visualizar que, sin el trabajo de las mujeres, este sistema no funciona".

Precisamente, tal y como ha explicado Eli Etxeberria, la huelga del 8 de marzo tendrá cuatro ejes, siempre con objeto de sacar a la luz todas las injusticias del sistema: huelga de consumo, huelga en labores de cuidados, huelga en la educación y huelga en el ámbito laboral".

7.680 euros menos al año

El informe presentando en la comparecencia de hoy no deja lugar a la duda: En Hego Euskal Herria, las mujeres cobran 7.680 euros menos al año. El salario de las mujeres para equiparlo al de los hombres debería aumentar un 33,6%.

Entre las causas nos encontramos con la discriminación directa: mismo trabajo, diferente salario. Pese a estar prohibido, hay diferentes prácticas empresariales para encubrir esta discriminación. Por otro lado, existe la discriminación indirecta por cómo se organiza el mercado laboral y porque, aún a día de hoy, los trabajos de cuidados recaen en las mujeres.

—

